



**En entidades,
la tortilla se
vende hasta en
\$18: Profeco**

■ Suman ya 1,200 verificaciones en el país, informa

**SUMAN MIL 200
TORTILLERÍAS
VERIFICADAS
POR PROFECO**

■ Detecta alzas injustificadas en cinco Estados; *Gruma* mantendrá sus precios

Profeco buscará precio unificado de la tortilla

■ Cuarenta establecimientos han sido sancionados con la colocación de sellos de clausura por abusos

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ernesto Nemer, informó que se han detectado incrementos injustificados en Yucatán, Quintana Roo, Guerrero, Colima y Baja California, donde se comercializa hasta en 18 pesos por kilogramo.

Detalló que se han verificado más de mil 200 tor-

tillerías en el país, sancionando 40 establecimientos, a los que se les ha colocado sellos de clausura por abusos. Producto de las verificaciones y monitoreos, la dependencia busca construir un precio promedio regionalizado.

“Estamos interviniendo, hacemos verificaciones y en las próximas horas mediremos directamente en el

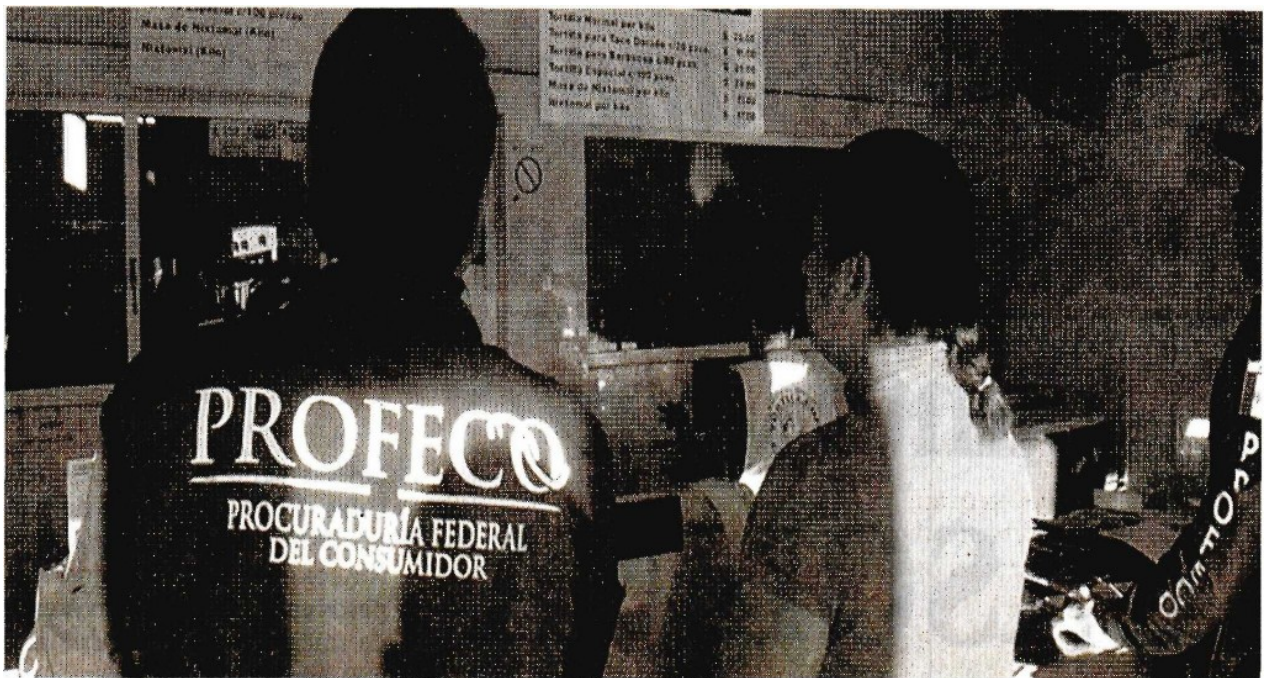


Fecha 19.01.2017	Sección Finanzas	Página PP-1-3
---------------------	---------------------	------------------

precio de la tortilla, y a partir de ello nos pondremos de acuerdo con los productores de maíz”, explicó.

Respecto a las estaciones de gasolina, el funcionario informó que tienen interpuestas ya 7 denuncias ante la Procuraduría General de la República por negarse a la verificación. Agregó que las multas que les serán interpuestas podrían ser de hasta 250 mil pesos y podrían alcanzar una condena de 2 años de prisión.

Recordó que en 2016 se impusieron multas por 320 millones de pesos para quienes no aprobaron las verificaciones de la Profeco. Némer aseguró que van 2 mil 400 verificaciones en gasolineras de las cuales solo 200 mangueras no despacharon litros de a litro.



LA PROFECO ha verificado más de mil 200 tortillerías en el país, sancionando 40 establecimientos.

Fecha 19.01.2017	Sección Finanzas	Página PP-1-3
----------------------------	----------------------------	-------------------------

GIMSA anuncia que mantendrá sus precios en el primer semestre

Cabe destacar que Grupo Industrial MASECA (GIMSA) anunció su compromiso de mantener durante el primer semestre de 2017, los precios de su harina de maíz ya dados a conocer, en tanto no sucedan cambios extraordinarios en los precios de sus principales insumos que afecten sustancialmente su estructura de costos de producción.

Con ello GIMSA busca contribuir a la estabilidad de precios en beneficio de la población mexicana, indicó a través de un comunicado en el que precisó que esta medida es en el marco de la firma del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar recientemente firmado por los diferentes sectores económicos del país, y como parte de su responsabilidad social y compromiso con sus clientes y consumidores.